AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.443.753	CONTRATO No.	1044-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR LA FILA, ICONONZO - TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En atención a lo dispuesto en la resolución 2106 de 2022 expedido por el nivel central de ARN, se brindo atención a la población asignada en reincorporación, dando cumplimiento a protocolos de bioseguridad. El número de PPR asignados es de 56, de los cuales 55 fueron atendidos de manera presencial y se presentó un caso con inasistencia por limitante temporal.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento a la jornada de asesoría de Colpensiones proyectada a PPR interesados en ingresar al sistema de pensiones o hacer seguimiento al mismo - 02 de Diciembre
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollan acciones de acompañamiento a los proyectos individuales formulados en la anterior vigencia, en aspectos técnicos y organizativos. Se acompañó jornada con el pasante del proyecto partners of america relacionado con temas de huertas caseras y seguridad alimentaria en el A-ETCR los días 6,11,13 de diciembre.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó acompañamiento a la jornada de asesoría de Colpensiones proyectada a PPR interesados en ingresar al sistema de pensiones o hacer seguimiento al mismo - 02 de Diciembre. Se realizó asesoría y acompañamiento a PPR interesados en el tema de tierras, oferta organizada por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en el A-ETCR los dias 2,3,9 y 10 de diciembre.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se participó en reunión de seguimiento con el enlace de deportes y de victimas de la Alcaldía Municipal en relación al campeonato de microfutbol reincorporada con diferentes actores y grupos poblacionales de la zona el día 06 de diciembre.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se participó en reunión de coordinación y planeación de la visita por parte de ejercito en la conmemoración del 6 aniversario de la firma de los acuerdos, en la cual se proyecta realizar actividades comunitarias para la población en reincorporación y sus familias el día 16 de noviembre Se participó en la jornada de conmemoración del 6 aniversario de la firma de los acuerdos, en la cual hubo: actividades deportivas, brigada de salud, feria de emprendimientos de PPR y demás actividades que involucraron a la población reincorporada y la comunidad en general el día 19 de noviembre
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realizó acompañamiento a PPR que presentan algún tipo de amenaza en el sector, así como asesoría en los procesos y rutas pertinentes el día 9 de diciembre.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de Los Enfoques diferenciales y de género.	Se asistió como invitado a la jornada de ITPS coordinada por la ONU, Comunes y delegados del AETCR con el objetivo de hacer seguimiento a temas de seguridad y convivencia en el territorio de Icononzo el día 14 de diciembre
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente mes de diciembre no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN	se brindó atención a los PR en el espacio territorial Antonio Nariño de la Fila en temas productivos, asociativos, salud, educación, pensiones, los días 2,3,6,9,10,13 de diciembre
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Listados de asistencia IR-F-99 diciembre 2022. Los documentos correspondientes a la solicitud de honorarios del mes de diciembre 2022 : 09 de diciembre Cinco (5) planillas de atención psicosocial para gestión documental. 14 de diciembre

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.443.753	CONTRATO No.	1044-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR LA FILA, ICONONZO - TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

Se asistió a reunión de articulación territorial semanal del equipo ARN ETCR LA FILA en donde se proyecto programación de actividades en el espacio, organización de roles, semanas de articulación y estrategias de trabajo Se asistió a reunión de ITPS en calidad de invitado el día 14 de diciembre del 2022 con el objetivo de revisar temas de seguridad y convivencia. Se realizó y entregó documentación de seguimiento a proyectos individuales en el A-ETCR La Fila. Se realizó entrega de información de trabajos comunitarios y productivos, correspondientes a participantes comparecientes a la JEP.	Se desarrollan acciones de acompañamiento a los proyectos individuales y colectivos formulados en la anterior vigencia, en aspectos técnicos y organizativos. Se participó en la jornada desocialización del convenio ICETEX vigencia 2023 Se realizó acompañamiento a la orientadora de tierras, habitabilidad y vivienda encargada en las jornadas de postulación a subsidios de tierras en el a-ETCR La Fila - Icononzo - Tolima los días 2,3,9,10 de diciembre Se realizó acompañamiento al proyecto parners of america que desarrollar huertas en el A-ETCR los días 6,9 y 13 de diciembre.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se asistió a reunión de articulación territorial semanal del equipo ARN ETCR LA FILA en donde se proyecto programación de actividades en el espacio, organización de roles, semanas de articulación y estrategias de trabajo Se asistió a reunión de ITPS en calidad de invitado el día 14 de diciembre del 2022 con el objetivo de revisar temas de seguridad y convivencia. Se realizó y entregó documentación de seguimiento a proyectos individuales en el A-ETCR La Fila.
14. Cumplimiemto de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demás obligaciones generales del contrato.

Santiago Cuitiva V.

SANTIAGO CUITIVA VALLEJO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co